

pero de seguro que se promulgará en el día del juicio.

Hemos ya dicho que todos los anglicanos convienen en negar la supremacía del Papa. Vamos á ver qué sustituyen á ella; y puesto que no se encuentra definida en sus cánones, hemos de buscarla en el juramento que cada obispo titulado debe prestar, de rodillas, á los pies del soberano, antes de tomar posesion de su Sede. Hé aquí el texto: "Yo, Fulano de Tal, doctor en Teología, actualmente elegido, confirmado y consagrado Obispo de . . . , juro que V. M. es único gobernador de este su reino en cosas espirituales y temporales, y que ningun prelado ni potentado tiene jurisdicción de cualquier especie en dicho reino, y reconozco que yo tengo dicho obispado con sus espiritualidades y temporalidades de V. M. sola. Así me ayude Dios." Como se ve, los sucesores de los Apóstoles *ad usum anglicanum* han de renegar, no sólo al representante de Dios en la tierra, sino aun á Dios mismo, á quien apénas invocan en último lugar, y entonces solamente para atestiguar que su omnipotencia termina en la frontera británica, por lo ménos en cuanto toca al nombramiento de pastores para apacentar sus ovejas.

Después de eso parece increíble, pero es verdad, que este soberano, á quien en Inglaterra se rinde un homenaje casi divino, cuando va á Escocia ha de cambiar de religion; y por el hecho sólo de atravesar la frontera, queda, no jefe, sino feligrés ordinario de la Iglesia calvinista establecida allí.

En ella no hay ni obispos, ni sacerdotes, nada más que ministros, todos iguales bajo la dirección de un Sínodo; y el Papa anglicano no puede poner los pies en una iglesia anglicana, ni siquiera hacer celebrar el culto anglicano en su palacio sin cometer un acto de cisma y violar la ley fundamental del reino. El practicar, una después de otra, dos religiones diferentes y comulgar según dos ritos opuestos, no debe ser la cosa más fácil del mundo; pero así lo hace la reina Victoria, y la frecuencia de sus estancias en Escocia,

prueba que la necesidad no le repugna.

En verdad que esta pretendida Iglesia anglicana, con sus Papas hereditarios de ambos sexos, sus sacramentos falsificados, sus pseudo-obispos y su clero de contrabando, es quizá el monumento más perfeccionado que existe del ingenio pérfido é hipócrita del padre de la mentira, y más que cualquiera otra forma del error, justifica la advertencia de Nuestro Señor: *Attendite a falsis prophetis qui veniunt ad vos in vestimentis oviun, intrinsecus autem sunt lupi rapaces. A fructibus eorum cognoscetis eos.*

Si por sus frutos se han de conocer, pues, ellos son engañadores, por que si á primera vista parecen sabrosos, tocándolos, se descubre que son como las manzanas del Mar Muerto... En efecto, cuando un extranjero vé por toda la extensión del reino la profusión de iglesias antiguas y nuevas, con sus hermosos presbiterios rodeados de jardines deliciosos, fácilmente se figurará haber llegado á alguna tierra de promisión religiosa. Solo más tarde, al mirar bajo la superficie, advertirá que estos templos son servidos y estos presbiterios habitados, no por verdaderos sacerdotes, sino por unas personas muy honradas, llenas de buenas intenciones, á quienes, sin embargo, las nociones más elementales del sacerdocio, como la vida ascética, el celibato, la pobreza voluntaria ó la obediencia, son completamente desconocidas ó se consideran como cosas de los tiempos antiguos que ya no tienen ninguna razón de ser.

Hemos dicho que son hombres de bien, y es verdad. Fuera rarísimas excepciones, el pretendido sacerdote anglicano predica, tanto con el ejemplo como con la doctrina, las buenas costumbres, la probidad y la virtud en general, y aun ejerce la caridad de buen vecino, á saber: que dá á los pobres algo de lo que le sobra después de haber proveído á las necesidades de la mujer y los hijos; necesidades bastante considerables, ya que deben vivir como señores, y frecuentar sobre un pie de igualdad con la gente más elegante. Así se comprende que las cuentas

de modistas y costureras hagan un gran papel en el presupuesto del *clergyman* inglés.

No se exige de ellos ninguna prueba de vocación ni tampoco preparación, especial; el Seminario no existe; y criados con los laicos en las escuelas y Universidades públicas, no estudian más que los clásicos griegos y latinos y las matemáticas, y antes de recibir las órdenes han de pasar un exámen sumario en los elementos de la lengua hebrea, probablemente para poder comentar el Antiguo Testamento; pero es excusado añadir que después de haber cumplido con esta obligación, la mayor parte se abstiene estrictamente de tal pasatiempo, y se apresura á olvidar una ciencia, en este caso inútil.

Los beneficios se confieren por la Corona; y el derecho de colación se puede vender, y forma un artículo de comercio. Suecede pues muy á menudo que un padre de familia que destina á su hijo á la carrera eclesiástica, le compre uno de estos beneficios, cuyo rendimiento anual varía entre sumas muy insignificantes y algunos millares de libras esterlinas.

No bien establecido, el nuevo ministro se halla dueño de sí mismo, casi independiente de cualquier censura episcopal ú otra, é inamovible, sino espor causa de inmoralidad flagrante. Puede profesar cualesquiera doctrina que le guste. De este modo, no solo puede imitar en los más mínimos pormenores las ceremonias del culto católico, como alguna vez lo hace, sino aun enseñar el dogma católico por entero (con la única diferencia de suprimir al Papa).

Otros, en cambio, predicarán el calvinismo más puro y declararán que el bautismo es una costumbre piadosa, pero no una necesidad: la presencia real una vana superstición, y la confesión una práctica inmoral y degradante; y aun alguno irá más lejos y negará la divinidad de Jesucristo; y á pesar de eso, todos serán ministros acreditados de la misma Iglesia. No hay límites á las aberraciones posibles en tales circunstancias, y sería menester escribir un libro muy volumi-

noso para hacer una descripción completa de esta ciudad de confusión.

ROMA PARA EL PAPA.

En la conferencia celebrada en Dantzig el 2 de Septiembre próximo pasado, estuvieron presentes 800 delegados de varias sociedades católicas alemanas, habiendo decidido el promover una reunión de un congreso católico con el objeto de discutir la restauración del poder temporal del Papa.

Los periódicos han tratado varias veces la cuestión á fondo, por lo que respecta á los derechos del Papa y á su poder temporal sobre Roma.

Este asunto inagotable, es fecundo en argumentos irrefutables.

Los católicos tienen el derecho de contar con la independencia absoluta de la Santa Sede; la historia antigua de la Iglesia y la contemporánea, abundan en hechos que demuestran esta necesidad.

Es preciso que el Papa sea libre para que sus decisiones revistan el carácter de autoridad que requieren.

El Papa, infalible cuando habla ex-cátedra, está, como hombre, sometido en cualquier otro caso, á todas las debilidades de la naturaleza humana, y es preciso que no podamos temer que un Príncipe de la tierra pueda, abusando de su poder, ejercer presión sobre las decisiones del Papa.

Roma es la capital del catolicismo; y ningun católico puede admitir que el Papa, á quien todo el mundo católico obedece, esté sujeto á un rey extranjero.

El Papa, dijo Napoleon I. siendo primer cónsul, no está ni en París, ni en Viena, ni en Berlin, ni en Madrid, y esto es muy bien hecho, porque si estuviera en Viena, ¿cómo podrían obedecer los franceses á un súbdito del emperador de Austria? y si estuviera en París, ¿cómo podrían los Españoles, los alemanes, los italianos, reconocer su autoridad sin decaer?"

Las leyes de garantías habían asegurado al Papa la soberanía en el Vaticano,

pero despues se vió cómo fueron observadas esas leyes. La extraterritorialidad del Vaticano era un cebo para engañar á las potencias católicas, y desde entónces los reyes de Italia han procurado mostrar al mundo que no concideraban al Papa sino como un individuo cualquiera.

Gracias á la energía de Pío IX y de León XIII, esa extraña situación no dió todos los frutos funestos que hubiera podido producir: los Papas, despues de la toma de Roma, se han considerado como vencidos, como prisioneros, pero no como súbditos del rey de Italia.

Pero con ménos noble y viril dignidad por parte de esos grandes Papas, si León XIII y Pío IX hubiesen tenido debilidad de carácter, ¿qué hubiera sucedido á la Iglesia?

Nó; tenemos el derecho de que el Papa sea libre, independiente de toda soberanía humana y ese resultado no puede alcanzarse mas que siendo Soberano de Roma.

El derecho del Papa á la soberanía es absoluto y tambien lo es nuestro deber de exigirlo.

¿Son los Italianos los decendientes de los antiguos romanos? ¿Es el rey de Italia el sucesor de los cónsules, de los dictadores, de los emperadores romanos?

Pueden pretenderlo, pero puede uno reirse de esas pretensiones, como se sonreiría uno, si esos mismos reyes, en nombre de las conquistas de César, de Pompeyo, de Trajano, se pusieran á ostentar derechos á la dominación de Francia, de España, de Hungría, de la Valaquia, porque esos países no son más que la Galia, la Iberia, la Dacia, que fueron en los tiempos antiguos provincias romanas.

Roma no fué nunca la Capital de Italia por la sencilla razon de que la Italia unitaria no existió nunca. La Patria Italiana existía, como existía la Patria Alemana.

La Italia podía existir, ser una federación de Estados independientes y soberanos como lo son el Wurtemberg, la Ba-

viera, la Prusia, etc. . . . pero no fué de la Patria Italiana de lo que se ocuparon los revolucionarios de 1870; lo que quisieron satisfacer fué su odio por la Iglesia.

Usaron una fórmula fácilmente inteligible, y con ayuda del sentimiento nacional hábilmente explotado, dieron la señal del asalto á todos los derechos, á todas las autonomías, á todas las libertades italianas.

Olvidando, ó más bien, queriendo olvidar que en la Edad Media los Papas fueron el más firme baluarte de la nacionalidad italiana, han pretendido que la existencia del poder temporal era un ataque á la Patria común.

Pues bien; faltando á la verdad histórica, pisoteando todos los derechos, cumplieron su obra; pero no han pensando en que la Iglesia es inmensa y la Italia pequeña.

No han pensado en que el Universo Católico podrá levantarse un día y decir que no quiere ni aun indirectamente sufrir la tutela del rey de Italia.

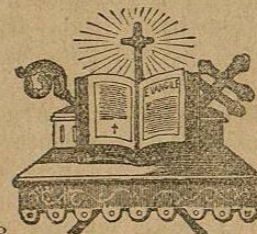
Ahora bien; ese día ha llegado, y ¡cosa extraña! del seno de la Alemania, aliada política del rey Humberto, es de donde va á darse la señal de libertad.

Sin duda al principio no serán más que simples votos emitidos por asambleas deliberativas bajo mandato legislativo; pero esos votos se repetirán, esas asambleas se volverán más numerosas y frecuentes, sus miembros entrarán en los Congresos de sus países, y sobre esa cuestión del restablecimiento del poder temporal, se formará un día, en las asambleas legislativas de los pueblos, una mayoría católica, y entonces ¿qué hará Italia?

Deberá someterse ó dimitir; y de todas maneras, por razón ó por fuerza, el Papa soberano entrará en esa Roma, ciudad santa de los cristianos, en donde duermen millones de mártires, y que desde hace quince siglos pertenece á los Papas, y nos pertenece á nosotros los católicos, y que creemos haber comprado bastante caro para que se nos pueda disputar el derecho á ella.

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARGA.-D. JUAN MANUEL, R

RESP. JESUS BERRUECO.

TOM. VI.

GUADALAJARA, OCTUBRE 22 DE 1891

NUM. 68.

SECCION I.

LA TUNICA DE JESUCRISTO. [1]

El 15 de Agosto dió principio en Tréveris, despues de una solemne funcion religiosa, la exposicion de la Sagrada Túnica de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta santa reliquia sólo es expuesta al público de tiempo en tiempo, conservada en una urna funeraria, debajo del altar mayor, en un hueco tapiado, una de cuyas paredes es derribada cuando llegan estos solemnes momentos.

Durante este siglo, sólo ha sido expuesta en 1810, y 1844 y en los actuales instantes.

La prensa religiosa de Roma, para terminar la contienda entre la iglesia de Argenteuil de Francia, que desde los tiempos de San Gregorio de Tours disputa á la Catedral de Tréveris la autenticidad de la Santa Túnica, tejida por la Virgen en lana de camello, alegando los franceses que dicha veste ó *sadin*, túnica en forma de larga camisa, que los hombres del pueblo, como Jesus, llevaban ceñida á su cuerpo, careció de costuras, mientras la de Tréveris, que es un *peplum* ó manto, las tiene, declara que

[1] Para más amplificacion sobre esta materia, vease el tomo V. pag. 22.

hace tiempo los Sumos Pontífices han conciliado las dos pretensiones, basadas en una profunda devocion cristiana, declarando que son dos reliquias ambas verdaderas, dos objetos diferentes usados por el Salvador, no estando intactas ni la una ni la otra, y salvadas por Santa Elena y una de ellas dada por la Emperatriz Irene á Carlomagno.

El hecho de haber el Padre Santo autorizado la exposicion de la Santa Túnica, demuestra la autenticidad de la reliquia, y el arzobispo de Tréveris, para tranquilizar las conciencias, auxiliado por una Comision del Cabildo y de las autoridades de la antigua ciudad electoral, ha publicado los resultados de un informe luminoso, del cual aparece que la bóveda donde se guardaba, habia permanecido intacta al través de los siglos: que el argumento de los incrédulos, de ser la túnica de seda, cuando la del Salvador era de lana, cae por su base, en vista de que la seda es sólo una cubierta puesta para reservar la antigua reliquia, como la madera con que se cubre en Roma la piedra de la *Scala Sancta* de Pilatos.

Hacen actualmente á la Sagrada Túnica guardia de honor dos caballeros de la Orden de Malta.

Es inmenso el número de fieles que ha acudido á Tréveris con este motivo. En exposiciones anteriores se contaron por millones los peregrinos, en su mayoría alemanes.